CALDERA	
	00.00.0040
REGIÓN:	03.09.2012
	ROL S.I.I
✓ URBANO	559-018
ecres emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades	•
sciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116	, y su Ordenanza General
de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos	por el propietario y lo
aprobacion, los pianos y demas ancecedences desidences de la consecución d	le Mayo del 2012
correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 155 de fecha 30 de correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 18.06.2013	,
de Informaciones Previas N° 160 de fecha 18.06.2012	(auanda corresponda)
Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha	(Cuando corresponda).
OBRA MENOR DE 18,73 M2 (especificar)	
CALLE EL CISNE	
Lote Nº 19 manzana E localidad o loteo	Pob- Desierto Florido
URBANO sector	
(URBANO O RURAL)	na parte de este permiso.
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que form	
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que form	Œ
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que form MANTIEN (MANTIEN O PIE	Œ
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que form MANTIEN MANTIEN MANTIENE O PIE CHANTIENE O PIE	Œ
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que form MANTIEN MANTIEN MANTIENE O PIE D.F.L. N° 2 de 1959.	Œ
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formando que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE SEL D.F.L. N° 2 de 1959. Sente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	Œ
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formada que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE D.F.L. N° 2 de 1959. The permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.	Œ
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formada que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE D.F.L. N° 2 de 1959. The permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial:	Œ
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formada que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE D.F.L. N° 2 de 1959. The permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial: autorización de Interesados:	IE
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formada que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial: ación de Interesados: SOCIAL del PROPIETARIO	NE RDE)
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formada que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE D.F.L. N° 2 de 1959. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial: ación de Interesados: SOCIAL del PROPIETARIO INGO LOAYZA NUÑEZ	NE RDE)
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formada que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE LEI D.F.L. N° 2 de 1959. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial: ación de Interesados: SOCIAL del PROPIETARIO INGO LOAYZA NUÑEZ	R.U.T. 7.719.855-5
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formada que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE D.F.L. N° 2 de 1959. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial: ación de Interesados: SOCIAL del PROPIETARIO INGO LOAYZA NUÑEZ EGAL del PROPIETARIO	R.U.T. 7.719.855-5 R.U.T.
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formada que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE D.F.L. N° 2 de 1959. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial: ación de Interesados: SOCIAL del PROPIETARIO MGO LOAYZA NUÑEZ EGAL del PROPIETARIO	R.U.T. 7.719.855-5 R.U.T. R.U.T.
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que form MANTIEN CITA que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE LE D.F.L. N° 2 de 1959. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial: CICA del PROPIETARIO CONTROL DE LIMITADA SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) SULTORA LIMITADA	R.U.T. 7.719.855-5 R.U.T. R.U.T. 76.596.820-8
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formacia que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN MANTI	R.U.T. 7.719.855-5 R.U.T. R.U.T. 76.596.820-8 R.U.T.
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE del D.F.L. N° 2 de 1959. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial: ación de Interesados: SOCIAL del PROPIETARIO MGO LOAYZA NUÑEZ ELEGAL del PROPIETARIO SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) SULTORA LIMITADA CUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) AGUILERA MALEBRAN	R.U.T. 7.719.855-5 R.U.T. R.U.T. 76.596.820-8
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formado que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE D.F.L. N° 2 de 1959. Sente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	R.U.T. 7.719.855-5 R.U.T. R.U.T. 76.596.820-8 R.U.T. 13.211.930-9
de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que formancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIEN (MANTIENE O PIE D.F.L. N° 2 de 1959. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. autorización especial: ación de Interesados: DOLAL del PROPIETARIO INGO LOAYZA NUÑEZ ELEGAL del PROPIETARIO SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) SULTORA LIMITADA COUTECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) AGUILERA MALEBRAN	R.U.T. 7.719.855-5 R.U.T. R.U.T. 76.596.820-8 R.U.T. 13.211.930-9

EVISOR INDEPENDIENTE

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

NUMERO DE PERMISO

41

L ALTERONOUS		70	
PENDIENTE		(-)	\$
PORTAL I MINSTIF	to distribute	(-)	\$
			\$ 15.910.
N°	333	FECHA	31.08.2012
Nº		FECHA	
	N°	N° 333	N° 333 FECHA

STUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE